

DECRETO 002/94

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las renunciaciones a sus cargos presentadas por distintos funcionarios de esta Administración Municipal;

El Intendente Municipal de Capilla del Monte

D E C R E T A

Art. 1º.-:ACEPTASE, a partir del día de la fecha, las renunciaciones de los funcionarios municipales que se detallan a continuación, dándosele las gracias por los servicios prestados:

SR. JOSE MIGUEL DIAZ- L.E. N° 6.961.717, al cargo de Secretario de Economía y Finanzas.-

Arq.LEONARDO MARCELO GISTAS-DNI N°13.595.918, al cargo de Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

Prof.EDELMA TASSI DE ARDILES-L.C. N° 4.986.747, al cargo de Secretaria de Turismo y Directora Municipal de Deportes.-

Dr.MARIANO JOSE TESSI- DNI N° 12.283.646, al cargo de Subsecretario de Servicios Públicos.-

Dr.ALBERTO ELIAS LUZA- DNI N° 13.851.970, al cargo de Asesor Letrado Municipal.-

Art. 2º.-: de forma.

Capilla del Monte, 4 de enero de 1994.

firmado: DIEGO SEZ

Intendente Municipal